

AYUDANOS Y NO NOS HARAN CALLAR

El gobierno de la Dictadura pretende mantener en la ilegalidad a sectores del movimiento obrero, silenciar su voz.

Los trabajadores y el pueblo no puede aceptar esta discriminación. En la batalla, que hacemos nuestra, por la legalización de todas las organizaciones juega un papel importante la imposición de nuestro propio *partido*, al que el gobierno quiere mantener en la ilegalidad.

Estamos empeñados en responder a los ataques del gobierno que quiere que nuestra voz no se oiga con una ampliación de la difusión de nuestras ideas; El medio central que tenemos para aumentar esta difusión es nuestro periódico: **COMBATE**.

Para conseguir esto, hemos mejorado su impresión. Desde hace tres números aparecemos en offset y a doble página. Ello ha redundado en un sensible aumento de la tirada en un 50%. Nuestro partido, los piquetes de vendedores, los compañeros que nos compran, están demostrando así nuestro derecho a la legalidad, y luchando contra las medidas discriminatorias del gobierno.

Pero esta batalla tiene un talón de Aquiles. Tenemos el peligro de que lo que no esta consiguiendo el gobierno lo consiga la falta de dinero. Si el primer número en offset se vendió un 55% y llegó el dinero en un plazo de una semana, el segundo número sufrió un peligroso retraso en el cobro y por ello este tercer número sale gracias a los fondos de la caja. Si la situación no varía nos veremos obligados a reducir la tirada. Compañero, no permitas que cuando el gobierno quiere silenciarnos, tu negligencia o descuido impida que la voz de nuestro partido se oiga cada vez en mas sitios. De tu esfuerzo pagando el Combate, vendiéndolo puntualmente, mandando inmediatamente el dinero recogido, depende que Combate siga su marcha hacia adelante. ■

Ha fallecido nuestro camarada Rafael González

Hace unos días un militante de la LJC y de nuestro partido, falleció en accidente de automóvil.

Tenía 19 años, se llamaba Rafael Gonzalez Toledo nacido en Casetas y residente y militante en Euskadi.

En el funeral un compañero en nombre de todos sus camaradas le dirigió las siguientes palabras:

"Rafael:

Todos tus compañeros, estamos dolidos de tu muerte, porque viene a cortar las posibilidades que tenías de conocer el futuro de libertad que con tu vida pretendías conseguir para los jóvenes como tu, los trabajadores y el resto de oprimidos, no solo de Euskadi y el resto del Estado Español, sino de todos los habitantes de la tierra.

Estamos tristes porque entre los jóvenes hemos perdido un decidido luchador que hacía mucha falta para lograr los altos objetivos que nos habíamos marcado.

Sabemos que durante tu vida los que te odiaron, porque te enfrentaste a ellos y denunciaste sus formas de opresión y explotación, te infamaron e interpretaron calumniosamente tu rebeldía.

Tu situación de obrero parado habla de cómo los patronos se confabulaban para no darte trabajo y así marginarte.

De todas formas, a pesar de la actitud enemiga de estos patronos, supiste integrarte en la vida de este pueblo asumiendo los problemas de sus habitantes supiste cosechar amistades que te apoyaron en vida y que hoy estan aquí para despedirte.

Rafael, tus compañeros hacemos promesas de proseguir la lucha que juntos mantuvimos por la emancipación de la juventud y por la igualdad de todos los seres humanos, por el socialismo."

Los periódicos se negaron a publicar esquelas firmadas por Liga Comunista o Liga de la Juventud Comunista. En el entierro hubo coronas de LC., LJC y UGT de la que también era militante. ■

boicot

El gobierno, a través del tribunal supremo, sigue decidiendo quien debe ser legal y quien no. A través de este arbitraje antidemocrático la mayoría de los partidos obreros siguen estando en la ilegalidad.

La Amnistía, como analizábamos en la pág. 4-5, sigue siendo negada. Si bien la lucha de masas ha impuesto la libertad de más presos políticos, a una parte de ellos se les niega el derecho a la libertad y siguen en pie las mismas leyes que les llevaron a la cárcel.

Mientras el Telediario y los grandes titulares solo hacían que hablar de la Amnistía, podíamos encontrar en un rincón la noticia de que sigue entrando gente en la cárcel, como, por ejemplo, el dirigente de la Unión de Juventudes Maoistas de Pamplona, Jose Ignacio Rey. Esta pequeña noticia tiraba por el suelo la demagogia de los grandes titulares y de los locutores profesionalizados por el gobierno para decir lo que él quiere.

Cualquier lucha por derechos democráticos o contra la represión son

ELECCIONES

Aunque falta el texto completo de la ley electoral, el Gobierno ha avanzado ya varios aspectos de la misma. Esta ley electoral hay que analizarla junto con la ley de reforma política para ver hasta que punto el gobierno está dispuesto a respetar la voluntad del pueblo.

Dejando de lado la falta de libertades que por si sola convierte a las futuras Cortes en una auténtica farsa, el gobierno se ha preocupado de colocar en las mismas normas electorales y en la ley que rige la constitución de las Cortes los mecanismos necesarios para estafar la voluntad popular. Veámoslo.

Todo el mundo sabe que para hacer una constitución que respete los derechos democráticos es preciso cambiar las leyes fundamentales del franquismo. Lo que la prensa, en su afán de llamar constituyentes a estas cortes, no dice, es que la ley de la reforma política sólo permite que estas leyes sean cambiadas por el Senado y el Rey. Es decir,

a la farsa electoral

brutalmente reprimidas por unos cuerpos represivos creados por el franquismo y que no dudan en matar como hemos visto en Guipúzcoa. Igual eran reprimidas las luchas por los derechos obreros como en La Laguna (Tenerife).

El reciente decreto sobre el derecho de huelga sigue impidiendo este justo derecho de los trabajadores mientras facilita a los empresarios el despido libre. La CNS sigue en pie y las centrales sindicales obreras siguen en la ilegalidad. Las palabras del gobierno sobre libertad sindical, solo buscan que impedir que los trabajadores consigan realmente la libertad sindical y todos sus derechos.

Junto a ello una antidemocrática ley para la reforma política que junto con la ley electoral solo buscan escamotear la voluntad del pueblo (Ver artículo en esta misma página).

De todas las informaciones de este Combate, de todas aquellas informaciones veraces se puede sacar una misma conclusión: hoy y aquí sigue sin haber libertades, siguen pisoteados los derechos del pueblo. Las elecciones

que prepara Suárez no pretenden más que estafar la voluntad del pueblo e impedir que los derechos democráticos sean una realidad.

Junto a ello las movilizaciones en Guipúzcoa, las de La Laguna en Tenerife, la incesante lucha por la Amnistía, no son más que los últimos ejemplos que demuestra que el proletariado y el pueblo puede acabar por medio de su lucha con la dictadura.

Por ello nuestro partido cree que el camino para conquistar la democracia y conseguir nuestras justas reivindicaciones es el enfrentamiento directo con el régimen por medio de la **huelga general**, es decir la paralización de toda la producción y los servicios Públicos, la ocupación de la calle, la autodefensa de la brutalidad policial y de los fascistas y la organización de todo el pueblo en Comités Centrales de Huelga.

Pero no podemos plantearnos organizar la Huelga General sin ver claro qué Gobierno ha de sustituir al actual. La LIGA COMUNISTA defiende un **GOBIERNO DE LOS TRABAJADO-**

RES, en el que no tenga cabida ningún burgués. Un Gobierno apoyado en los comités de huelga y en los sindicatos y compuesto por los dos partidos en los que hoy confía la mayoría de la población, el PCE y el PSOE.

Un Gobierno cuyas tareas fundamentales son: la convocatoria de elecciones libres a unas auténticas **CORTES CONSTITUYENTES**, basadas en la destrucción de toda la maquinaria franquista y en las plenas libertades democráticas y la **resolución de las reivindicaciones más urgentes** de los trabajadores y el pueblo, implantando la escala móvil de salarios y horas de trabajo, nacionalizaciones, etc.

Avanzar por este camino pasa por organizar desde ahora el **BOICOT a las Cortes continuistas**, por impedir su misma imposición.

Organizar desde ahora el boicot exige **intensificar la lucha por las reivindicaciones y la libertad sindical, por la amnistía, la libertad sin exclusiones, la autodeterminación de las nacionalidades...** Exige avanzar en la organización de masas, en los comités de huelga y los sindicatos. ■

¿podremos decidir el futuro?

lo fundamental depende de un Rey al que eligió Franco y no el pueblo, y de una cámara alta que es más antidemocrática, si cabe, que la baja. En ella, aparte de los senadores designados por el rey (¡que elección más democrática!), los elegidos por sufragio lo son por el sistema mayoritario, que hace que los sectores donde la dispersión es mayor y por tanto mayor el caciquismo y la coacción, sean en los que el voto de una persona tiene más peso. Una forma de estafar el derecho al pueblo a elaborar la constitución.

Dar el derecho al pueblo a decidir su futuro significa también que los vascos, catalanes, gallegos, valencianos, canarios y los habitantes de las Illes deben decidir por ellos mismos su futuro; es decir, debe reconocerse el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades. No solo las elecciones están montadas contra este derecho democrático, sino que Suárez tiene la desfachatez de recomendar al Tribunal Supremo la ilegalidad

de algunos partidos por defender la autodeterminación de las nacionalidades. Otra forma de estafar la soberanía popular.

A ello hay que sumar los nuevos mecanismos de la ley electoral para sabotear dicha voluntad. Así, con el derecho de voto a los 21 años y no a los 16, se está estafando el voto a más de cuatro millones de jóvenes. Estos, que tienen edad para ser masacrados, cuando no asesinados por manifestarse, que tienen derecho a ir a la cárcel por defender sus justas reivindicaciones, a ser explotados en la fábrica igual o más que el obrero adulto, no tienen derecho para decidir sobre el futuro que les pertenece más que a nadie.

A todo ello hay que añadirle, la restricción de la campaña electoral a tres semanas, la que sólo favorece a los que llevan mucho tiempo con su campaña por la televisión, y demás medios de comunicación.

Algunos de la Oposición Democrática han sintetizado su opinión sobre la ley electoral

diciendo que "es la menos mala que se podía esperar". Que opinen así políticos burgueses que solo son demócratas en la medida que les sirve para defender a la clase de explotadores que les mantiene, no nos extraña. Más, cuando están empeñados en salvar y embellecer este gobierno. Pero los partidos obreros no deberían guiarse por lo que puede hacer este gobierno, sino por las necesidades del pueblo. Deberían romper con los burgueses preocupados de lo que **puede** negociarse con este gobierno y aliar sus fuerzas en torno a lo que **puede y debe** conseguir la clase obrera y el pueblo.

Por nuestra parte, apoyaremos cualquier paso en este sentido y no dejaremos de denunciar estas antidemocráticas Cortes, y luchar por **UNAS CORTES CONSTITUYENTES ELEGIDAS DESDE LOS 16 AÑOS** y por el **DERECHO DE LAS NACIONALIDADES A LA AUTODETERMINACIÓN.** ■